

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.**1.1 Identificador del Producto.****Nombre comercial: MCI®-2021.****UFI: 2441-U0XK-K004-6G6M.****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.**

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización de la sustancia/ de la mezcla:

Sellante.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.**Distribuidor:**Proveedor: **QUIMILOCK, S. A. U.**Dirección: **C/ Formación, 18 - Pol. Ind. Los Olivos.
28906 Getafe (Madrid). SPAIN.**Teléfono: **0034 91 474.03.00 / 91 684.60.00.**Fax: **0034 91 474.16.87.****Área de información: quimilock@quimilock.es**

Distribuido por:

GRUPO PUMA ESPAÑA S.L.
AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA, NUM. 17 14014 CÓRDOBA -
CÓRDOBA - ESPAÑA
Tfno.: +34 957 102 210 - Fax: +34 957 44 19 92
fds@grupopuma.com
<http://www.grupopuma.com>**1.4 Teléfono de Emergencia:**

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España. + 34 91 562 04 20.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.**2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) N.º 1272/2008.**

GHS05 Corrosión.

Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) N°1272/2008:**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictograma de peligro:

GHS05.

Palabra de advertencia: Peligro.**Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

2-dimetilaminoetanol.

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa).**2.2 Elementos de la etiqueta.****Consejos de prudencia:**

P260 No respirar polvos o nieblas.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CONTACTO CON LOS OJOS. Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3. Otros peligros.**Resultados de la valoración PBT y mPmB.****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.****3.2 Caracterización química: Mezclas.****Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:		
CAS: 1344-09-8 EINECS: 215-687-4	Ácido silícico, sal de sodio. Irrit. Cután 2, H315; Irrit. Ocular 2, H319.	≥2,5-<10%
CAS: 108-01-0 EINECS: 203-542-8 Reg.nr.: 01- 2119492298-24-0028	2-dimetilaminoetanol Flam. Liq. 3, H226; Skin Corr. 1B, H314; Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332 Límite de concentración específica: STOT SE 3; H335: C ≥ 5 %	≥2,5-<5%

Información adicional:

La identidad química específica y / o porcentaje exacto (concentración) de composición ha sido retenida como secreto comercial.

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS.**4.1 Descripción de los primeros auxilios.****Instrucciones generales:** Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.**En caso de inhalación del producto:**

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En el caso de irritaciones continuas de la piel, consultar a un médico.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En caso de contacto con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

En caso de ingestión: Avisar inmediatamente al médico.**Indicaciones para el médico:** Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los síntomas y efectos son los esperados a partir de los peligros que se muestran en la sección 2. De ningún producto específico se conocen los síntomas relacionados. No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Sustancias extintoras apropiadas: Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Aparato de respiración autónomo.**Equipo especial de protección:** Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Colocarse el aparato de protección respiratoria.



Llevar puesto el equipo de protección. Mantener alejadas a las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No permita que el producto sin diluir pueda entrar en la canalización / aguas de superficie o subterráneas.

6.3 Métodos y materiales de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, diatomita, aglutinante de ácido, aglutinante universal, serrín).

Utilizar un neutralizador.

Desechar el material contaminado como vertido según la sección 13.

Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver capítulo 7 para información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para información sobre el equipo personal de protección.

Para más información sobre cómo desechar el producto, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Mantener el depósito cerrado herméticamente.

(se continua en página 4)

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continua).**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Almacenar, en envases bien cerrados, en un ambiente seco y fresco.

Asegurar una buena ventilación / aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

Prevención de incendios y explosiones: Tener preparados los aparatos respiratorios.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con materiales inflamables.

No almacenar junto con ácidos.

No almacenar junto con alimentos.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el producto de la congelación.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Clase de almacenamiento: 8 B.

7.3 Usos específicos finales: No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.**8.1 Parámetros de control.**

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición.

Use ventilación de extracción local para controlar que las concentraciones en el aire estén debajo de los límites de exposición.

Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal.

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria:

Si el local está bien ventilado, no es necesario.



Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Filtro AX.

Usar respiradores y componentes probados y aprobados bajo estándares de gobierno tales como NIOSH (EEUU) o CEN (UE). Para determinar el tipo adecuado de protección respiratoria que se debe utilizar, y la evaluación de riesgos se debe realizar antes de usar el producto. Las condiciones ambientales tales como la ventilación y otros contaminantes pueden determinar el tipo de protección respiratoria que se elija.

Protección de las manos:

Guantes de goma.

Guantes de plástico.

Guantes de protección.

(se continua en página 5)

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa).**8.2 Controles de la exposición.****Protección de las manos:**

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/la sustancia/el preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado impermeabilidad y degradación.

Tiempo de penetración del material de los guantes: El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Guantes protectores: Nitrilo, vitón o neopreno.

Protección de los ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.****Datos generales.**

Estado físico:	Líquido.
Color:	Blanquecino.
Olor:	Característico.
Umbral olfativo:	No determinado.
Punto de fusión/punto de congelación:	Indeterminado.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C (*).
Inflamabilidad (sólido, gaseoso):	No aplicable.
Límites de explosión:	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	No aplicable.
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH a 20 °C:	11-12 (puro).
Viscosidad:	
Dinámica:	No determinado.
Cinemática:	No determinado.

Solubilidad en/miscibilidad con

Agua:	Completamente mezclable.
Coefficiente de reparto: n-octanol / agua:	No determinado.
Presión del vapor a 20 °C:	23 hPa (*7732-18-5 agua destilada, de conductividad o de igual grado de pureza).
Densidad y/o densidad relativa.	
Densidad a 20 °C:	1,08 – 1,09 g/cm ³ .
Densidad relativa:	No determinado.
Densidad de vapor:	No determinado.

9.2. Otros datos: Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

*Propiedades se han calculado.

Aspecto:	
Forma:	Líquido.

Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad:

Temperatura de auto-inflamación:	Este producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Tasa de evaporación:	No determinado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa).**9.2. Otros datos:****Información relativa a las clases de peligro físico.**

Explosivos:	Suprimido.
Gases inflamables:	Suprimido.
Aerosoles:	Suprimido
Gases comburentes:	Suprimido.
Gases a presión:	Suprimido.
Líquidos inflamables:	Suprimido.
Sólidos inflamables:	Suprimido.
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente:	Suprimido.
Líquidos pirofóricos:	Suprimido.
Sólidos pirofóricos:	Suprimido.
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo:	Suprimido.
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua:	Suprimido.
Líquidos comburentes:	Suprimido.
Sólidos comburentes:	Suprimido.
Peróxidos orgánicos:	Suprimido.
Corrosivos para los metales:	Suprimido.
Explosivos no sensibilizados:	Suprimido.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.**10.1 Reactividad:** Reacciona con ácidos.**10.2 Estabilidad química:** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.**Descomposición térmica/condiciones que deben evitarse:**

No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibles reacciones peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse.** No existen más datos relevantes disponibles.**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N° 1272/2008.****Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:****108-01-0 2-dimetilaminoetanol.**

Oral	LD50.	1.183 mg/Kg (rata).
Dermal	LD50	1.219 mg/kg (conejo)
Inhalatorio	LC50/4 h	6 mg/l (rata).

Corrosión o irritación cutánea: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.**Lesiones o irritación ocular grave:** Provoca lesiones oculares graves.**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa).**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N° 1272/2008.****Mutagenicidad en células germinales:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**11.2 Información relativa a otros peligros.****Propiedades de alteración endocrina.**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.**12.1 Toxicidad.****Toxicidad acuática.****108-01-0 2-dimetilaminoetanol.**

LC50	146,6 mg/l (LIO) (96 horas).
EC50	66,08 mg/l (ALA) (72 horas).
	98,37 mg/l (Daphnia magna) (48 horas).

12.2 Persistencia y degradabilidad: No existen más datos relevantes disponibles.**12.3 Potencial de bioacumulación:** No existen más datos relevantes disponibles.**12.4 Movilidad en el suelo:** No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos: No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.****Recomendación:** Desechar de acuerdo con las regulaciones locales, estatales y federales.**Catálogo europeo de residuos.**

Los códigos de residuos del Catálogo Europeo de Residuos (CER) no se refiere al producto sino al origen. Por ello, el fabricante no puede ofrecer un código de residuo para los productos que se utilizan en diversas industrias. Los códigos que se muestra deben considerarse como una recomendación para el usuario.

07 00 00.	RESIDUOS DE PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS.
07 01 00.	Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base.
07 01 01*.	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos.
HP8	Corrosivo.

(se continua en página 8)

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.****Embalajes sin limpiar:****Recomendaciones:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.**Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.****14.1 Número ONU.****ADR, IMDG, IATA:** UN1760.**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.****ADR:** 1760 Líquido corrosivo, N.O.S.
(2-DIMETILAMINOETANOL).**IMDG, IATA:** Líquido corrosivo, N.O.S.
(2-DIMETILAMINOETANOL).**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.****ADR, IMDG, IATA.****Clase** 8 Sustancias corrosivas.
Etiqueta: 8.**14.4 Grupo de embalaje.****ADR IMDG, IATA:** III.**14.5 Peligros para el medio ambiente:** No aplicable.**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** Advertencia: Sustancias corrosivas.**Código de peligro (Kemler):** 80.**Número EMS:** F-A, S-B.**Categoría de almacenamiento:** A.**Código de almacenamiento:** SW2 Alejado de viviendas.**14.7 Transporte a granel con arreglo****al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:** No aplicable.**Transporte / datos adicionales:****ADR.****Cantidades limitadas (LQ):** 5L.**Cantidades exceptuadas (EQ):** Código: E1.
Cantidad neta máxima interior por embalaje: 30ml.
Cantidad neta máxima exterior por embalaje: 1000ml.

Categoría de transporte: 3.

Código de restricción del túnel: E.

(se continua en página 9)

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa).**14.7 Transporte a granel con arreglo**

al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC: No aplicable.

Transporte / datos adicionales:

IMDG.

Cantidades limitadas (LQ):

5L.

Cantidades exceptuadas (EQ):

Código: E1.

Cantidad neta máxima interior por embalaje: 30ml.

Cantidad neta máxima exterior por embalaje: 1000ml.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE:

1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.O.S.

(2-DIMETILAMINOETANOL), 8, III.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Directiva 2012/18/UE.

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I: Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3.

DIRECTIVA 2011/65/UE sobre la restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en instalaciones eléctricas y equipo electrónico – Anexo II:

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (UE) 2019/1148.**Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES.

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.**SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN.**

Esta información está basada en nuestro conocimiento actual. Sin embargo, no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Quimilock no garantiza ninguna traducción de esta Ficha de datos de Seguridad del producto, no creada por Quimilock.

Frases relevantes:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

(se continua en página 10)

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN.**Frases relevantes:**

- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Fecha de la versión anterior: 17.05.2023

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
ADR: Acuerdo europeo para el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG: Código Internacional para el transporte de mercancías peligrosas por mar.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
GHS: Sistema Global Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
EINECS: Inventario Europeo de sustancias químicas comerciales existentes.
ELINCS: Lista Europea de sustancias químicas notificadas.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos (División de la Sociedad Americana de Químicos).
LC50: Concentración letal al 50 %.
LD50: Dosis letal al 50 %.
PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos.
VPvB: Muy persistentes y muy bioacumulativos.
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3.
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4.
Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B.
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2.
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1.
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2.

***Datos modificados respecto a la revisión anterior.**

Quimilock, s. a. u.

C/ Formación, 18 – Pol. Ind. Los Olivos.

C. P. 28906 Getafe (Madrid) SPAIN.



00 34 91 474 03 00 / 91 684 60 00



00 34 91 474 16 87



quimilock@quimilock.es

